

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 104

## AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

**CVE-2017-4402** *Información pública de solicitud de autorización de reforma de cabaña y su uso como centro de experiencias agroturísticas en el barrio La Portilla de Tezanos.*

Don José Javier Fernández Fernández, en representación de "SAT LA SARNILLA", ha solicitado a este Ayuntamiento una licencia para la reforma de cabaña y su uso como centro de experiencias agroturísticas en el barrio La Portilla, número 73, en el pueblo de Tezanos de Villacarriedo, en suelo No Urbanizable Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 9 de mayo de 2017.

El alcalde,  
Ángel Sainz Ruiz.

[2017/4402](#)